

## MARTÍN, EL OSO QUE LUCHO POR SU LIBERTAD

Por: Armando Castellanos  
Director Proyecto Oso Andino  
Fundación Espíritu del Bosque  
Barcelona 311 y Tolosa  
Quito-Ecuador  
Telef : (593-2)2683 647 / 99360 129  
Telefax: (593-2)2504 452  
e-mail: iznachi@terra.com

En junio de 1996 la señora Marjory Chiriboga se encontraba de paseo por las calles de la ciudad del Tena, ubicada al nororiente del Ecuador, de pronto observó que un cachorro de oso andino de aproximadamente 6 meses era vendido a un precio de 2000 dólares. La señora Chiriboga pidió ayuda a las autoridades militares y el cachorro fue decomisado y llevado al Centro de Rescate Amazonico, ubicado en las riveras del Aguano, Provincia del Napo en la región amazónica, el cual es dirigido por la Sra Angelika Raiman. De este centro de rescate, Martín escapo dos veces y se mantuvo por un par de meses en la selva, pero finalmente fue encontrado por sus cuidadores.

El 1 de Mayo de 1998, fui junto con el Dr. Leonardo Arias a rescatar a Martín por que el lugar donde lo mantenían, no fue el mejor sitio para criar y cuidar a un oso andino. Cuando llegamos al centro de rescate, observamos que el oso se encontraba físicamente bien, pero muy pequeño para su edad, era muy manso inclusive jugaba como un perro con Remigio, esposo de la señora Raiman. La jaula de Martín era muy pequeña y la compartía con otro animal, un Kinkaju o Cusumbo (*Potos flavus*). La Señora Raiman, accedió a entregarnos al oso, pues argumentamos que ingresaría a un programa de reintroducción, lo sacamos de ahí vía fluvial y luego por carretera hasta el Zoológico de Guayllabamba, cercano a la ciudad de Quito, aquí permanecería mientras obteníamos los permisos y construíamos su jaula de rehabilitación en la Reserva Alto Choco, ubicada en la región de Intag, provincia de Imbabura, región noroccidental del Ecuador y administrada por la Fundación Zoobreviven.

En junio de 1998 el INEFAN, hoy Ministerio del Ambiente, recibió la denuncia de que el Dr. Arias y mi persona traficábamos con Martín, por lo que los permisos se paralizaron, y el oso fue llevado a el zoológico de Baños, ubicado en la Provincia de Tungurahua, región central del país, aquí el oso fue confinado por más de 3 meses a un cubil a donde no llegaba la luz del sol, pero cuando al fin se le abrió la puerta para que Martín fuese al exhibidor principal, él tuvo miedo de salir.



El 20 de octubre de 1999, ante una eventual erupción del volcán Tungurahua, Martín fue entregado por las autoridades del Ministerio del Ambiente al programa de reintroducción que se ejecutaba en la Reserva Alto Chocó y que auspició la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA). En Abril del 2000 Martín y otros osos a reintroducir debían ser liberados en la reserva antes mencionada, pero por trabas “pseudo-

***Martín buscando ingresar al campamento***

científicas” tendrían que esperar, pero el 5 de agosto del mismo año Martín y otro oso, los cuales portaban radio collar, escaparon haciendo justicia por sus propias zarpas.

Transcurrido un mes de la fuga de Martín, el oso acechó nuestro campamento fue ahuyentado usando perros, lo que sólo logró alejarlo un par de días, después fue



***Martín transportado al bosque altoandino***

sorprendido hurtando alimentos en nuestro refugio; use un spray de pimienta roja para espantarlo pero esto no logró frenar su ímpetu por obtener comida. Los constantes asedios del oso nos obligaron a atraparlo y llevarlo al bosque altoandino. Varios días después, recibí la denuncia de que Martín ingresó a una finca en busca de alimento, aquí fue nuevamente recapturado y llevado a la jaula de rehabilitación donde permaneció varios meses, lo liberé nuevamente en diciembre del 2000, pero esta vez de forma suave, es decir se le alimentaría diariamente con el fin de que se adaptará paulatimamente al bosque y no se acercara a ningún asentamiento humano; durante 8 meses Martín visitaba regularmente su comedero, pero a medida que transcurría el tiempo se alejaba cada vez más y por semanas no regresaba por su comida, debido a que exploraba su bosque.

En julio del 2001, Martín se acercó al pueblo de Cazarpamba, cercano a la Reserva Alto Chocó, donde los pobladores lo lazaron, lo golpearon y lo sujetaron hacia una estructura metálica, aquí el oso en su desesperación por soltarse mordió los hierros, fracturándose sus dos colmillos y fisurándose uno más. Lo rescatamos y nuevamente regresó a la jaula de rehabilitación, aquí sus piezas dentales fueron tratadas mediante endodoncia y reconstrucción, que fueron realizadas por un dentista de humanos; lastimosamente sin sus colmillos Martín no lograría sobrevivir en el bosque, por lo que no podía ser liberado nuevamente, y llevarlo a un zoológico



***Martín sujetado con cuerdas***



hubiese traído graves repercusiones en su comportamiento debido a que era un animal casi silvestre y que conocía la libertad; por lo que decidimos junto con la WSPA y el Ministerio del Ambiente llevarlo a uno de los islotes situados en el centro de la laguna de Cuicocha en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, que limita con la Reserva Alto Chocó. El traslado se efectuó el 28 de agosto del 2001.

El islote que albergó a Martín tiene una superficie de 41 hectáreas, su terreno es rocoso, irregular y con pequeñas colinas; árboles de mediano tamaño,

***Curaciones a los colmillos de Martín***



### ***Martín en su comedero de Cuicocha***

que se debía realizar un estudio de impacto ambiental profundo, debido a que la “presencia” de Martín había ocasionado una proliferación de ratas lo que estaría ocasionando “un desastre ecológico” en los islotes, vanos fueron nuestros argumentos de descargo y a favor de una compañera para Martín y mientras discutíamos, Martín escapó por última vez el 9 de marzo del 2003, y aunque portaba un radiocollar para localizarlo, hasta la fecha no hemos logrado encontrarlo por lo que lo peor pudo haberle ocurrido.

Las lecciones dejadas por Martín y otros osos liberados, demuestran que antes de iniciar la rehabilitación de osos, primero se debería rehabilitar a los fanáticos conservacionistas, y que futuros esfuerzos de reintroducción deben concentrarse en liberar animales en áreas naturales protegidas muy extensas donde los encuentros con el hombre sean nulos, pues es el humano el limitante para que esta especie de oso, cuando reintroducida, pueda caminar libremente por los bosques y páramos que siempre le pertenecieron.

La destrucción e invasión del hábitat del oso andino debido al avance de la frontera agrícola y ganadera, ha provocado encuentros conflictivos entre agricultores y osos, generalmente éstos animales incursionan cultivos de maíz donde a menudo son cazados, producto de estos conflictos algunos cachorros quedan huérfanos, siendo atrapados y mantenidos como mascotas o vendidos a colecciones privadas. Así quizás fue el primer contacto traumático de Martín con los humanos. Solo la aplicación efectiva y severa de la leyes ambientales existentes, evitarán que se vuelvan a repetir historias como la de Martín, el oso que luchó por su libertad.

helechos, orquídeas y demás plantas representativas del bosque nublado dieron refugio a Martín, algunos venados (*Odocoileus virginianus*), soches (*Mazama americana*) y patillos lo acompañaron. No se permitió la entrada a turistas, quienes a veces pudieron observarlo desde lejos y solo personeros del Ministerio del Ambiente desembarcaron diariamente para alimentar al oso, el cual fue sorprendido a veces nadando entre los islotes. Con el traslado de Martín a los islotes de Cuicocha, pensé que los sufrimientos y persecuciones a Martín terminaron, sin embargo el 20 de enero del 2003 el oso escapó del islote nadando aproximadamente unos 300m, la causa supongo fue la búsqueda de hembra para aparearse, lo volví a recapturar el 23 de enero y nuevamente fue llevado al islote, pensando que podría proporcionarle una compañera y así no intentaría fugarse nuevamente, pero algunas personas del Municipio Ecológico de Cotacachi, se opusieron al ingreso de un nuevo oso a los islotes, argumentando